

BASES CONVOCATORIA

Premio Nacional de Innovación Alimentaria 2025

Reconociendo las soluciones que están transformando el futuro de la alimentación

El Premio Nacional de Innovación Alimentaria 2025 es una iniciativa del Programa Estratégico Nacional Transforma Alimentos, impulsado por Corfo y apoyado por el Ministerio de Agricultura de Chile, que busca reconocer, visibilizar y conectar a las empresas y startups que lideran la transformación del sector alimentario chileno, con soluciones sostenibles, saludables, tecnológicas y con visión de futuro.

Este premio se enmarca en la sexta versión del Catálogo de Innovación Alimentaria de Chile, una publicación digital que destaca a las 50 empresas más innovadoras del año, brindándoles visibilidad nacional e internacional y facilitando su conexión con clientes, inversionistas y aliados estratégicos.

Esta edición cuenta con el auspicio de Nutrisco en calidad de socio estratégico, reafirmando su compromiso con el desarrollo y escalamiento de soluciones innovadoras para la industria alimentaria nacional. Se suma también el respaldo de Nestlé R&D, CIG Inacap, Foodtech Hub Latam y AB Chile A.G., empresas y organizaciones que han querido ser parte de esta plataforma que impulsa el talento y la innovación del sector, junto a otros importantes aliados institucionales –tanto del ámbito público como privado– entre los que destaca ProChile, por su apoyo a la proyección internacional de las innovaciones seleccionadas.

OBJETIVO GENERAL

Reconocer y visibilizar las innovaciones más destacadas del sector alimentario nacional, que contribuyen a una industria más sostenible, saludable, diversa y orientada a los desafíos globales.

POSTULANTES ELEGIBLES

Está dirigido a todas las empresas - distintos tamaños y regiones - que cuenten con soluciones innovadoras y escalables para el mercado nacional o internacional, contribuyendo así a la diversificación productiva y desarrollo sostenible del país y sus territorios

Se buscan empresas con productos o servicios tecnológicos que satisfagan una demanda de alto potencial de crecimiento o que resuelvan alguna problemática relevante del sector alimentario.

Podrán postular empresas con personalidad jurídica constituida en Chile - que tributen en primera categoría - y que posean productos, tecnologías o servicios innovadores para el sector alimentario y que, al momento de la postulación, registren ventas de la innovación postulada, o se encuentren en fase de inicio comercial, entendiéndose por ello haber realizado las primeras ventas, preventas, pilotos pagados o estar prontas a iniciar facturación.

CATEGORÍAS DE POSTULACIÓN

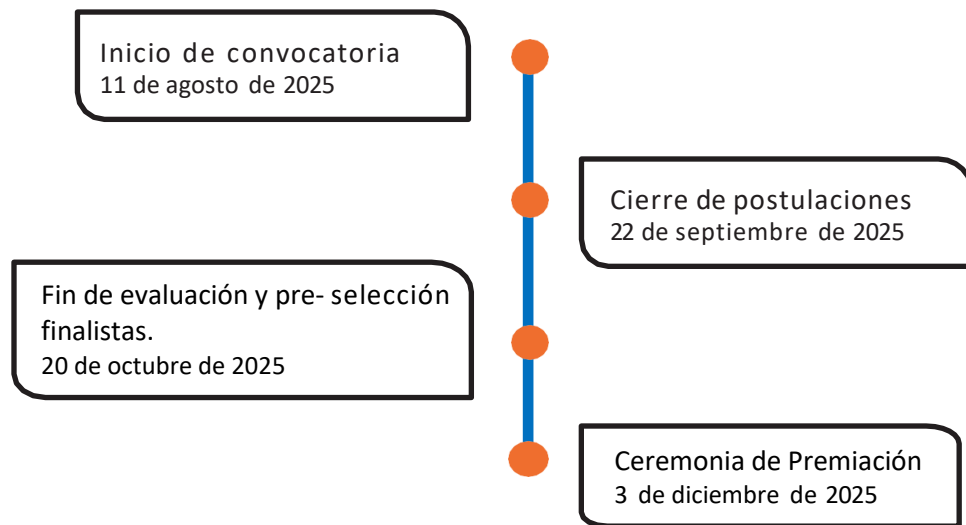
1. **ALIMENTOS PARA UNA VIDA SALUDABLE:** Productos o soluciones de base tecnológica para el desarrollo de alimentos, bebidas o ingredientes de alto valor agregado, orientados a mejorar la salud, nutrición y bienestar de las personas. Se incluyen innovaciones que fomenten el consumo de dietas diversas, saludables y sostenibles, tales como:
 - Ingredientes funcionales y naturales
 - Proteínas alternativas (vegetales, fermentación, insectos, algas, hongos, etc.)
 - Alimentos y bebidas con beneficios para la salud (prebióticos, inmunonutrición, etc.)
 - Productos “free-from” (sin alérgenos, sin azúcar, sin gluten, etc.),
 - Veganos o plant-based, entre otros
2. **AGRI-FOOD TECH:** Soluciones tecnológicas y digitales aplicadas a la producción, procesamiento y trazabilidad de alimentos, que contribuyen al desarrollo de sistemas agroalimentarios más sostenibles, eficientes, productivos e inteligentes. Esta categoría incluye:
 - Tecnologías para la optimización de recursos en producción primaria y procesamiento
 - Herramientas de monitoreo, sensorización, automatización y robótica
 - Soluciones de inteligencia artificial, software y analítica avanzada
 - Aplicaciones de biotecnología para mejorar procesos o productos
 - Plataformas que fortalecen la trazabilidad, inocuidad y calidad alimentaria, entre otros
3. **SOSTENIBILIDAD ALIMENTARIA:** Productos, tecnologías o modelos de negocio que contribuyen a la transformación hacia cadenas de valor más sostenibles e inclusivas en la industria alimentaria. Esta categoría reconoce innovaciones que:
 - Previenen pérdidas y desperdicios de alimentos
 - Valorizan subproductos o residuos mediante economía circular o simbiosis industrial
 - Incorporan envases sostenibles o nuevos biomateriales
 - Generan impacto social positivo en comunidades, fortaleciendo empleo local, redes de proveedores y trazabilidad ética
 - Promueven modelos regenerativos o de menor impacto ambiental en etapas clave del ciclo de vida del producto
 - Reduzcan la huella medioambiental en las diversas fases de la cadena de valor, entre otros
4. **PATRIMONIO GASTRONÓMICO:** Productos, ingredientes, bebidas y técnicas culinarias que rescatan y proyectan el patrimonio gastronómico de los territorios de Chile, conectando identidad cultural, sostenibilidad y desarrollo local. Esta categoría incluye innovaciones que:
 - Revalorizan preparaciones, ingredientes o técnicas tradicionales
 - Conectan con la historia, cultura y biodiversidad de un territorio
 - Tienen potencial de escalamiento a través del turismo, el canal HORECA (segmento profesional culinario) o mercados especializados
 - Promueven prácticas productivas sostenibles y fortalecen comunidades locales
 - Incorporan diseño, narrativa de marca o certificaciones que destaquen su origen
 - Utilizan insumos y productos de origen o fabricación chilena para uso culinario, entre otros

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sólo las postulaciones completas que cumplan con los requisitos definidos y que postulen dentro de la fecha establecida pasarán a la fase de elegibilidad y evaluación. Los criterios de evaluación son los siguientes:

1) Oportunidad de mercado/Necesidad de la industria	(20%)
2) Solución propuesta y grado de diferenciación	(25%)
3) Experiencia y capacidades del equipo/empresa	(20%)
4) Potencial de escalamiento y/o internacionalización	(20%)
5) Sostenibilidad triple impacto	(15%)

FASES DEL PROCESO Y FECHAS RELEVANTE



1 POSTULACIÓN

- El período de postulación estará abierto desde el lunes 11 de agosto hasta el lunes 22 de septiembre de 2025 a las 23:59 hrs.
- La postulación es gratuita y se realizará a través de la plataforma web de Transforma Alimentos: innovacionalimentaria.cl. Los postulantes que cumplan con los requisitos podrán inscribirse y completar el formulario de postulación on-line, que incluirá:
 - Ficha técnica con información de la empresa, de la innovación y del equipo de trabajo.
 - Video explicativo de la innovación en español (máx.2 min). OPCIONAL.
 - Video explicativo de la innovación en inglés (máx.2 min). OBLIGATORIO para optar a premio ProChile
- Las empresas podrán postular a más de una innovación (con un máximo de 3).
- Productos y/o servicios ya seleccionados en versiones anteriores no serán elegibles. Productos y/o servicios similares a éstos, deberán demostrar un grado de innovación significativo respecto a productos ya existentes.
- Al completar el formulario, el postulante autoriza expresamente la comunicación, transmisión y cesión de los datos como nombre, cédula de identidad, género u otros de contacto con órganos del Estado y entidades privadas incluidas en este documento, para fines estadísticos y de fortalecimiento de redes interempresariales.

2 EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

- Tras finalizar la etapa de evaluación técnica, un panel experto, formado por miembros de las entidades colaboradoras, pre-seleccionará las innovaciones que pasarán a la siguiente fase.
- Durante este proceso, el equipo evaluador definido por Transforma Alimentos requerirá - si corresponde – envío de muestras de los productos, las cuales serán presentadas en un panel de degustación con el jurado y/o información adicional, como parte del proceso de evaluación.
- Finalmente, se seleccionarán las 50 mejores innovaciones que formarán parte del **Catálogo de Innovación Alimentaria de Chile 2025**, en versión digital, además de las 10 mejores evaluadas (TOP 10), que se presentarán en la ceremonia de premiación y entrega de reconocimientos.
- La organización se reserva el derecho de re-categorizar las innovaciones seleccionadas si así lo estima conveniente y, eventualmente, de declarar desierta una categoría si las postulaciones no cumplen los criterios mínimos de selección.

3 PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

El **Premio Nacional de Innovación Alimentaria 2025** distinguirá a 50 innovaciones destacadas que formarán parte del **Catálogo de Innovación Alimentaria de Chile 2025**, por su aporte a la transformación del sector alimentario, promoviendo soluciones sostenibles, saludables y con visión de futuro.

 **Empresas seleccionadas en el Catálogo** Las 50 empresas seleccionadas obtendrán:

- Visibilidad nacional e internacional, a través de ProChile, Transforma Alimentos y entidades aliadas y colaboradoras participantes.
- Inclusión en la plataforma web del Catálogo y su red de difusión.
- Participación en actividades estratégicas del ecosistema alimentario.
- Acceso a nuevas redes, oportunidades y alianzas.

Ceremonia de premiación La ceremonia se realizará el **martes 3 de diciembre de 2025 a las 18:00 hrs. en Santiago**. Durante el evento se presentarán las 50 innovaciones seleccionadas y se lanzará oficialmente el Catálogo 2025. Además:

- Se destacará a un **Top 10** de finalistas, quienes expondrán sus proyectos en vivo, en formato **“Elevator Pitch”**, ante un jurado de expertos y la audiencia presente.
- Estas empresas contarán previamente con un **taller especializado de entrenamiento pitch**, desarrollado junto a **Start-Up Chile**.

Reconocimientos por categoría

- **Ganador/a de cada categoría:**
Se reconocerá a la **mejor innovación en cada una de las 4 categorías temáticas** del Premio Nacional de Innovación Alimentaria 2025.
- **Ganador/a Mejor Pitch:**
El público asistente elegirá al ganador/a del premio "**Mejor Presentación**" entre los finalistas del Top 10.

Premios especiales otorgados por aliados estratégicos

Además de los reconocimientos a entregar por categoría y al mejor pitch, se entregarán dos premios especiales otorgados por entidades aliadas, que reconocen aspectos estratégicos clave del desarrollo empresarial, pudiendo asignarse a cualquiera de las categorías del Premio de Innovación 2025.

- **Premio ProChile – Innovación con Sello Exportador.** Para la empresa chilena del sector alimentos- exportadora o con potencial- que destaca por la innovación en su oferta, que contribuya a diversificar mercados y/o productos en su estrategia internacional.
 - *Consiste en la visita a una feria internacional de alimentos; incluyendo pasaje aéreo, entradas, presencia en el stand institucional y apoyo técnico-logístico de ProChile durante la actividad.*¹
- **Premio Nutrisco – Innovación con Sello de Escalabilidad.** Para la innovación con mayor potencial de negocio y escalamiento empresarial, gracias a un modelo de negocio sólido, validación de mercado y ambición estratégica.
 - *Incluye un monto de 200 UF más un proceso de mentoría experta y personalizada de negocios, liderada por el equipo de Nutrisco y aliados.*

Te invitamos a ser parte de esta vitrina estratégica, que impulsa el talento, la colaboración y la competitividad de la industria alimentaria chilena hacia nuevos mercados y escenarios de crecimiento.

¹ El/la representante de la empresa deberá contar con manejo del idioma inglés y deberá financiar gastos de estadía y otros no cubiertos expresamente por ProChile.